



**ACTA NÚMERO CUATRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL"**

**EXPEDIENTE: AO-SV-1410/24 (Código EXPO\_2024\_13)**

---

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se reúne en las oficinas de la Sociedad EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A. (Avenida Ranillas 1D, Planta 3ª, Oficina I), la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación de un contrato de SERVICIOS denominado "MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL"

Dicha Mesa está formada por:

**PRESIDENTE**

- Alfonso Pérez Cebrián (Responsable del Departamento Técnico)

**VOCALES**

- Julio Marrón Tundidor (Técnico del Departamento de Operaciones y Explotación)
- Roberto Otín Ligorred (Técnico del Departamento Financiero)
- Pablo Manso de Zúñiga González (Responsable del Departamento Financiero)

**SECRETARIA**

- Marta Ariznavarreta Tejedor (Responsable del Departamento Jurídico y Contratación)

Abierta la sesión y constituida la Mesa de Contratación, se procede al análisis del informe encargado por la Mesa sobre la valoración de las ofertas contenidas en los sobres "C" denominados: "Oferta económica y propuesta sujeta a juicio de valor" del procedimiento de licitación de referencia.

Se pone de manifiesto que el citado informe de valoración de las ofertas ha sido puesto a disposición de los miembros de la Mesa con la debida antelación, tal y como se acordó en la pasada reunión de la misma.

La Mesa analiza el informe apreciando que contiene una valoración detallada de cada uno de los criterios de adjudicación contenidos en la cláusula 10.2 del Pliego de Condiciones Particulares, en los siguientes términos:

**a) Oferta económica**

- DIGITAL HAND MADE, S.L.: Ha ofertado un importe total de 19.080,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 65 puntos.
- RESOLUTIVE TIC, S.L.: Ha ofertado un importe total de 21.573,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 57,49 puntos.
- INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A., (INYCOM): Ha ofertado un importe total de 25.200,00 € € (IVA no incluido), obteniendo 49,21 puntos.

## b) Mejoras ofertadas

- DIGITAL HAND MADE, S.L.: Ha obtenido 13 puntos.
- RESOLUTIVE TIC, S.L.: Ha obtenido 13 puntos.
- INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A., (INYCOM): Ha obtenido 8 puntos.

Finalmente, se acuerda por unanimidad y sin que se planteen objeciones, asumir la valoración de las ofertas que contiene el informe que se resume en la tabla que se adjunta a continuación, acordando el resultado de la valoración realizada:

LICITADOR	ASISTENCIA PRESENCIAL	SISTEMA DE RECUPERACIÓN	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
DIGITAL HAND MADE, S.L.	5,00	8,00	65,00	78,00
RESOLUTIVE TIC, S.L.	5,00	8,00	57,49	70,49
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	5,00	3,00	49,21	57,21

A la vista del resultado de las valoraciones, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de clasificación de las ofertas en orden decreciente que resulta ser la siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN SOBRE B	PUNTUACIÓN SOBRE C	PUNTUACIÓN TOTAL
DIGITAL HAND MADE, S.L.	16,20	78,00	94,20
RESOLUTIVE TIC, S.L.	16,70	70,49	87,19
INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	15,50	57,21	72,71

En consecuencia, y en virtud de lo que antecede, se acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **DIGITAL HAND MADE, S.L.** por un importe total de **19.080,00 € (IVA no incluido)**, para los 18 meses de vigencia inicial del contrato, con el siguiente desglose:

- Mantenimiento mensual: 17.910,00 €
- Espacio nube para copia de seguridad: 1.170,00 €

Se acuerda asimismo incorporar la puntuación de las proposiciones económicas de cada licitador en PLACSP y proceder asimismo a realizar la propuesta de adjudicación electrónica.

Finaliza la reunión de la Mesa de Contratación a las 10:30 horas del día 20 de septiembre de 2024 de la que se levanta la presente Acta, la cual, como Secretaria, suscribo.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN



Alfonso Pérez Cebrián

La Secretaria de la Mesa



Marta Ariznavarreta Tejedor